

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2017
IMPORTMALMO MALDONADO MORENO S.A.**

Señores Accionistas de:

IMPORTMALMO MALDONADO MORENO S.A.
Presente.

En Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2018, dando fe cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General, me permito poner a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de IMPORTMALMO MALDONADO MORENO S.A. durante el ejercicio económico del año 2017.

CONDICIONES SOBRE EL ENTORNO

Ecuador registró una inflación anual de -0,20% en 2017, la más baja de la última década, contra 1,12% de 2016 y 8,93% de 2008, según el INEC, además señala que en diciembre de 2017 la tasa de desempleo a nivel nacional se ubicó en 4,6%, es decir, 0,6 puntos menos que en diciembre de 2016. La tasa de empleo adecuado se mantiene apenas por encima del 40% de la población económicamente activa (PEA), la tasa de subempleo curra del 20%, la tasa de empleo no remunerado ligeramente por debajo del 10% y la tasa de otro empleo no adecuado en torno al 25%.

El Ecuador es el país con menor crecimiento en la región, después de Venezuela, tomando en cuenta que otros países también se vieron afectados por la caída de los precios de bienes primarios como el precio del petróleo y el cobre. De acuerdo al BCE, el crecimiento de la economía en un 3% en el 2017 fue impulsado por un mayor dinamismo en 16 de 18 actividades económicas. El crecimiento del consumo en 2018 (1,9%) será menor al de 2017 (4,5%) y la inversión crecerá 3,6% en 2018.

El elevado gasto público que se financia con un importante nivel de deuda, cual pueda ser uno de los mayores problemas que se den en 2018, dado que el servicio de deuda, asciende a USD 10.000 millones de acuerdo a fuentes oficiales.

Ecuador crecerá entre 0,6% y 1% durante 2018 pronosticaron organismos financieros. Los sectores con más crecimiento son las exportaciones, importaciones y consumo de hogares. En la Proforma del próximo año, se fijó un valor de \$41,92 por barril de petróleo.

Estos antecedentes llevan a que los principales desafíos en lo que el Ecuador tenga que trabajar en 2018 giren en torno a:

- Aplicación de medidas efectivas de ajuste, dada la dificultad de sostener las cuentas fiscales.
- Reducir los niveles de endeudamiento, debido al elevado nivel de servicio de la deuda y a la imposibilidad de mantener un modelo que dependa de este rubro.
- Generación de incentivos y confianza para las empresas, ya que son los actores más relevantes en el dinamismo de la economía.
- Fomento del comercio exterior, mediante un mejor acceso de los productos a otros mercados y la revisión de medidas de control comercial que traen beneficios de muy corto plazo pero complican el desarrollo del país y su situación a nivel internacional.
- La volatilidad del precio del petróleo que se proyecta será mayor en 2018.



Todos estos elementos inciden en el sostenimiento y la necesidad de fortalecer la dolarización, que ha sido uno de los principales pilares económicos del país.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Se mantiene la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Las utilidades después de participación e impuestos no fueron repartidas entre los accionistas de la compañía, se mantengan en el patrimonio para el fortalecimiento del mismo.

Se optimizó el capital de trabajo con el fin de salvaguardar la liquidez.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Todas las disposiciones societarias fueron cumplidas como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del Impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas y presentación a la Superintendencia de Compañías.

2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas así como reglamento y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales por intermedio del Código de Trabajo y la Seguridad Social (IESS).

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria (Municipales y otros impuestos).

La Compañía al finalizar el año 2017 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Con respecto a la información financiera de la compañía a continuación se presenta en forma simplificada los ingresos, gastos y el patrimonio de la compañía hasta el momento:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos	269.267,00	212.526,52
Costos	144.087,06	115.904,36
Gastos	104.082,17	93.808,67



Utilidad/Perdida 21.097,74 2.753,49
 Los ingresos totales del año 2017 en comparación con el 2016, que fueron de S212.526,82; muestran un incremento del 26,69% para el período actual.

El patrimonio de \$ 73.868,51 compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>
Capital suscrito	52.000,00
Reserva Legal	738,29
Superávit de revaluación acumulado	-
Utilidad acumulada ejercicios anteriores	7.631,82
Pérdida acumulada de ejer. Anteriores	-
Utilidad del ejercicio	13.498,40
Pérdida del ejercicio	-
	<u>73.868,51</u>

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO DEL 2018.

Como Gerente de la empresa recomiendo que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Como Gerente de la empresa propongo que las utilidades después de participación e impuestos no sean repartidas entre los accionistas de la compañía, se mantengan en el patrimonio para el fortalecimiento del mismo.

Se recomienda optimizar el capital de trabajo con el fin de salvaguardar la liquidez.

Agradezco a los señores accionistas la confianza en mi disposición para el cumplimiento de mis funciones.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


 Maldonado Lalva Augusto Constantino
 Cda. 1711092104
 Gerente General
 IMPORTMALMO MALDONADO MORENO S.A
 RUC: 1792409691001